

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Jueves 21 de Julio de 2022

NÚM. 81

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día \$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SUSUPUATO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 ACTA No. 3

En la cabecera municipal, denominada Susupuato de Guerrero, Municipio de Susupuato, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 (diez horas), del día 27 (veintisiete) de enero de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de Cabildo, en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar, la tercera sesión ordinaria 2022 (dos mil veintidós), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1
2
3
4
5 Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del
Programa Operativo Anual 2022 (primera modificación).
6
7
8
9
10
11
El orden del día se desahogó conforme los acuerdos y actos que a continuación

En el Punto Número Cinco.- Previo acuerdo con la Presidenta Municipal tomo la palabra el Director de Obras Públicas Ing. Juan Antonio Álvarez Rivera, para presentar para su análisis, discusión y aprobación en su caso la relación que contiene la programación de las obras, que se ejecutarán en el Programa Operativo Anual 2022 (primera modificación); una vez terminada la presentación, analizado y discutido el punto, los integrantes del Ayuntamiento lo sometieron a votación de la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento la relación que contiene la programación de las obras, que se ejecutarán en el Programa Operativo Anual 2022 (primera modificación); acto seguido, los integrantes del Ayuntamiento autorizaron por unanimidad de votos que, dicho Programa Operativo Anual sea presentado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, tal como lo establecen los artículos 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; y 40 c) fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el multicitado Programa Operativo Anual, forma parte íntegra de esta acta en forma de anexo; por último, acordaron por unanimidad, que dicho documento se presente para su conocimiento a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

En el Punto Número Once.- Una vez agotado el orden del día y siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos) de la fecha de su inicio, la Presidenta Municipal declaró terminada la sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. C. Sergio Santana Guadarrama, Secretario del Ayuntamiento.

C. Diana Laura Mondragón Benites, Presidenta Municipal.- C. Oscar Esquivel Garfias, Síndico Municipal. Regidores: C. Elvia Reyes Iniestra.- C. Joel Pedraza Garfias.- C. Clara Rebollar Reyes.- C. Fidelmar Arroyo López.- C. Ulises Donaldo Ortiz Soto.- C. Mireya Rebollar Aguilar.- C. Rogelio García Castillo.- C. Sergio Santana Guadarrama, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).



DE SUSUPUATO, MICHOACÁN

SECRETARÍA DE BIENESTAR DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (PRIMERA MODIFICACIÓN)

CONVENIDO META BENEFICIADOS COMITÉ DE OBRA CUENTA NOMBRE DE LA DE OBRA Y UBICACIÓN. (DEBE MODALIDAD DE PRESUPUESTO CON FOLIO LOCALIDAD ESTRUCCTURARSE COMO LO INDICA EL MUNICIPIO INCIDENCIA RUBE MIDS EJECUCION APROBADO FISM COMITÉ MANUAL DE USUARIO MIDS) UNIDAD DE DE OBRA ESTATAL FEDERA IABITANTES VIVIENDAS PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1 VOCAL 2 VOCAL CANTIDAD MEDIDA CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CON DUCCION susupuat MARAVILLAS DIRECTA APO ADMINISTRACION 0.00 0.00 435,000.00 KM 12.00 480 96 NO EN LA LOCALIDAD DE MARAVILLAS CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CON DUCCION CONTRATO (A.D.) EL HONDABLE Y DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE EL DIRECTA APO 0.00 0.00 540,000.00 OBRA 1.00 220 40 NO susupuato HONDABLE CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CON DUCCION AGUA DE PIEDRA DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE EL AGUA DIRECTA APO CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 880,000.00 OBRA 1.00 199 32 NO susupuat DE PIEDRA PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA susupuat EL BONETE DIRECTA APO CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 1,460,000.00 OBRA NO LOCALIDAD DE EL BONETE PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA CONTRATO (A.D.) AGUA DE PIEDRA DIRECTA APO NO susupuat 0.00 0.00 1.460.000.00 OBRA 1.00 199 32 LOCALIDAD DE EL AGUA DE PIEDRA ADMINISTRACION CONSTRUCCION DE OLLA/BORDOS DE susupuato VARIAS LOCALIDADES DIRECTA APO (CONTRATO DE 0.00 0.00 680.000.00 OBRA 12.00 860 165 NO CAPTACION DE AGUA PLUVIAL MAQUINARIA) TOTAL DE AGUA POTABLE 5,455,000.00 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE DE 8" susupuato LOS GUAIFS DE DIAMETRO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DIRECTA DRF **ADMINISTRACION** 0.00 0.00 340.000.00 ML \$217.00 190 38 NΩ TOTAL DE DRENAIE 340,000.00 CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETBOL usupuat FL HONDABLE COM URB CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 360,000.00 448 220 40 NO EN LA COMUNIDAD DE EL HONDABLE CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETBOL COPANDARO сом URB ADMINISTRACION 0.00 0.00 360,000.00 M2 448 550 110 NO susupuat EN LA COMUNIDAD DE EL COPANDARO ONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE C. FLIFL . EZEQUIE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO LOS GERARDO susupuat RANCHO VIEJO сом CONTRATO (I.R.) 4,906,341.00 0.00 1110 185 CRISOSTOMO ANGEL GUAJES – RANCHO VIEJO DEL MUNICIPIO DE RARRERA HILARIO ALEJANDRO SUSUPUATO MICHOACAN DE OCAMPO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS GUAJESsusupuato LOS GUAJES URB CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 826,504.42 M2 572.77 290 NO SAN PEDRO, 1RA ETAPA DEL MUNICIPIO DE **SUSUPLIATO ΜΙCHOΑCÁN** CONSERVACION A RASE DE RALASTREO Y EL SALITRE сом URB ADMINISTRACION 0.00 0.00 950,000.00 KM 7.43 198 40 NO susupuato RASTREO DEL CAMINO SALITRE - EL HONDABL CONSERVACION A BASE DE BALASTREO Y EL CAPIRE COM URB ADMINISTRACION 0.00 0.00 396,000.00 3.10 198 40 NO susupuato RASTREO DEL CAMINO EL CAPIRE CONSERVACION A BASE DE BALASTREO Y susupuat EL SALITRE COM LIRR ADMINISTRACION 0.00 0.00 256.000.00 км 2.00 1400 220 NO RASTREO DEL CAMINO TREMESINO - SALITRE CONSERVACION A BASE DE BALASTREO Y ADMINISTRACION 42 NO EL SAUTRE сом URB 0.00 0.00 550.000.00 KM 4.30 285 susupuat RASTREO DEL CAMINO EL SALITRE - LAJA LISA TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA ΕΙ ΝΔΒΔΝΙΟ COM LIRR CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 1.320.000.00 M2 525 360 60 NO susupuat COMUNIDAD DE EL NARANIO. MUNICIPIO DE SUSUPUATO, MICHOACÁN TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE L CONTRATO (A.D.) COMUNIDAD DE MESA RICA, MUNICIPIO DE 1,296,880.00 susupuato SUSUPUATO, MICHOACÁN TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA susupuato SANTA ROSA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE сом URB CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 1,296,880.00 M2 525 165 33 NO SUSUPUATO, MICHOACÁN TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA susupuat ΜΔΡΑΥΠΙΔS COMUNIDAD DE MARAVILLAS, MUNICIPIO DE COM LIRR CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 1.296.880.00 M2 525 480 20 NΩ SUSUPUATO, MICHOACÁN TOTAL DE URBANIZACION 8,909,144.42 TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUC. FISICA EN ESC. PRIMARIA AQUILES SERDAN DE **EL TREMESINO** DIRECTA IBE CONTRATO (A.D.) 0.00 0.00 1,296,880 M2 \$525.00 690 95 NO susupuato LA COMUNIDAD DE EL TREMESINO, MUNICIPIO

PÁGINA

SECRETARÍA DE BIENESTAR DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 (PRIMERA MODIFICACIÓN)

1	2	3	4			5		·	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	i
FOLIO MIDS	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA DE OBRA Y UBICACIÓN. (DEBE ESTRUCCTURARSE COMO LO INDICA EL MANUAL DE USUARIO MIDS)	INCIDENCIA	A RUBRO	MODALIDAD DE	CONVENIDO		PRESUPUESTO	META		BENEFICIADOS		CUENTA CON	COMITÉ DE OBRA				
							ESTATAL	FEDERAL	APROBADO FISM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	HABITANTES	VIVIENDAS	COMITÉ DE OBRA	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1	VOCAL 2	VOCAL 3
TOTAL DE INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO							\$1,296,880.00												
	susupuato	EL HONDABLE, EL NARANJO, EL SALITRE, EL TREMESINO	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	ADMINISTRACION	0.00	0.00	960,000.00	OBRAS	20	75	15	NO					
		EXHACIENDA, EL TANQUE, EL RINCON, LOS GUAJES , MARAVILLAS	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	CONTRATO (A.D.)	0.00	0.00	960,000.00	OBRAS	20	75	15	NO					
	susupuato	RANCHO VIEJO, MARAVILLAS, LOS GUJES, EL SALTO, SANTA ROSA	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	CONTRATO (A.D.)	0.00	0.00	994,285.36	OBRAS	24	90	18	NO					
	susupuato	EL TREMESINO, EL SALITRE, EL HONDABLE,EL NARANJO, EL RINCON, EXHACIENDA, EL TANQUE	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	CONTRATO (A.D.)	0.00	0.00	994,285.36	OBRAS	24	90	18	NO					
	susupuato	VARIAS LOCALIDADES	REHABILITACION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	ADMINISTRACION	0.00	0.00	966,999.28	OBRAS	65	250	50	NO					
	susupuato	VARIAS LOCALIDADES	CONSTRUCCION DE TECHOS DE LAMINA GALVANIZADA EN VARIAS LOCALIDADES	DIRECTA	MEV	ADMINISTRACION	0.00	0.00	1,000,000.00	VIVIENDAS	50	250	50	NO					
TOTAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							\$5,875,570.00												
	susupuato	susupuato	GASTOS INDIRECTOS MUNICIPAL 3%						676,595.58										
			TOTAL DE GASTOS INDIRECTOS						\$676,595.58										
									676,595.58										
						TOTAL	4,906,341.00		\$22,553,190.00										
																		\vdash	
	l			l		l .									l	l		ш	